



Potencia total en transformadores: 400 (kVA).

Emplazamiento: Peñalsordo. Junto al Campo de Fútbol en el T.M. de Peñalsordo.

Presupuesto en euros: 29.807,14.

Presupuesto en pesetas: 4.959.491.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010077-016893.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de abril de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 27 de abril de 2009 por el que se somete a información pública el expediente de constitución del coto de pesca denominado "Cristo del Humilladero", en el término municipal de Torremocha. (2009082078)*

Apreciado error en el texto del Anuncio de 27 de abril de 2009 por el que se somete a información pública el expediente de constitución del Coto de Pesca denominado "Cristo del Humilladero", en el término municipal de Torremocha, publicado en el DOE número 90, de 13 de mayo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

"Temporada de pesca (periodo de funcionamiento): Desde el primer domingo de mayo al último de septiembre.

Días hábiles de pesca: Sábados, domingos y festivos".

Debe decir:

"Temporada de pesca (periodo de funcionamiento): Desde el tercer domingo de mayo al último de septiembre.

Días hábiles de pesca: Jueves, sábados, domingos y festivos".

• • •